



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES

CUENTA PÚBLICA
ESTATAL 2022

Otras no clasificadas en funciones anteriores

Subfunción: Transacciones de la deuda pública/costo financiero de la deuda

Deuda pública interna

Uno de los objetivos es, reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado, negociando mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la Banca Comercial y de Desarrollo; así como, acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

De esta manera, al 31 de diciembre del 2022, el saldo de la deuda pública directa, asciende a la cantidad de 13 mil 22 millones 620 mil 822 pesos, compuesta por 9 mil 607 millones 629 mil 465 pesos provenientes de la Banca de Desarrollo; y 3 mil 414 millones 991 mil 357 pesos concernientes a la Banca Comercial.

Las erogaciones por pago de capital de la deuda directa a diciembre, acumularon la cantidad de 242

millones 13 mil 61 pesos, y por concepto de intereses la cantidad de 1 mil 119 millones 714 mil 296 pesos. Para el ejercicio 2022, el gobierno del Estado no cuenta con deuda pública indirecta.

Obligaciones

Este proyecto engloba todos aquellos compromisos de pago a cargo de los Entes Públicos derivados de los Financiamientos de inversión pública productiva.

Con el objetivo de aplicar los recursos íntegramente al financiamiento de inversión pública productiva detonantes de infraestructura y equipamiento en sus diversos sectores, como: obras públicas, salud, educación, vivienda, seguridad pública, desarrollo agropecuario, desarrollo turístico, entre otros, se efectuaron 2 registros por amortización del principal Fideicomiso de Administración y Pago, identificado con el número 635, en este rubro se tuvo un devengado de 1 mil 636 millones 845 mil 829 pesos, beneficiando a todo el Estado.

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Subfunción: Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Al cierre del ejercicio 2022 por concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, se obtuvo un devengado de 1 millón 421 mil 344 pesos destinados para cubrir erogaciones derivadas de regularización de Adeudos de ejercicios fiscales anteriores por Servicios personales; Materiales y suministros; Servicios generales; Conceptos distintos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales; Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral; así como, por Otras medidas, correspondientes a los proyectos de los entes públicos siguientes:

Secretaría General de Gobierno:

- **Pago de adeudos de ejercicios anteriores.** Se efectuaron 5 pagos correspondientes a servicios generales destinados para cubrir pagos de servicio de energía eléctrica de los ejercicios 2019, 2020 y 2021, de órganos administrativos de este ente público; así como, para pago de aguinaldo y subsidios por otras medidas

económicas (devolución de ISR) del ejercicio 2021.

Secretaría de Hacienda:

- **Coordinación, integración y sistematización de la información estadística y geográfica de la entidad.** Se realizó el pago de sueldo a una servidora pública.
- **Integración y desarrollo de procesos de planeación, organización y sistemas de calidad.** Se ejecutó el pago de sueldos por servicios personales a una servidora pública.
- **Administración de los recursos humanos, financieros y materiales.** Correspondiente al pago por sueldos por servicios personales a 3 servidores públicos.
- **Administración de nóminas de pensionados y jubilados por el Gobierno del Estado.** Se hicieron 2 pagos por servicios personales destinados a sueldos de 15 trabajadores pensionados y jubilados (13 mujeres y 2 hombres).

- **Procesamiento y control de nóminas de sueldos de la Administración Centralizada.** Pago de sueldos de una servidora pública por servicios personales.
- **Desarrollo regional de los servicios hacendarios.** Se llevó a cabo el pago de sueldos por servicios personales, a un servidor público.
- **Recuperación de créditos fiscales.** Recurso destinado al pago correspondiente a primas vacacionales del ejercicio 2021 por servicios personales, de un servidor público.

Oficialía Mayor del Estado de Chiapas:

- **Administración de recursos financieros para solventación del gasto.** Capital destinado para el

pago a un proveedor, para cubrir remanentes de compras devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal 2021, por concepto de adquisición de guantes de hule y pañuelos desechables.

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana:

- **Regularización por ADEFAS de ejercicios anteriores por servicios personales.** Correspondientes al pago de servicios policiales del personal policial de seguridad pública de esta secretaría 43 servidores públicos (9 mujeres y 34 hombres).



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO